



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA LOS JUICIOS SUMARIOS ADMINISTRATIVOS.

En cumplimiento a Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el Municipio de Solidaridad a través de la Secretaría de Justicia Cívica y Convivencia Humana, en su calidad de Sujeto Obligado informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto en los citados ordenamientos y demás que resulten aplicables.

¿QUÉ DATOS PERSONALES SE RECABAN Y PARA QUÉ FINALIDAD?

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de realizar el registro y consulta Municipal de Infractores de reincidencias y para el seguimiento del procedimiento de Juicio Sumario Administrativo, así como para la elaboración de informes.

Para las finalidades antes señaladas se recaban los siguientes datos personales: nombre completo, sexo, edad, nacionalidad, ocupación, firma autógrafa.

Se informa que se recabarán datos personales sensibles relacionados con su estado de salud.

TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

Se informa que esta Secretaría de Justicia Cívica y Convivencia Humana, realiza transferencias de los datos personales a la Delegación de la Procuraduría de protección de niñas, niños, adolescentes, y la Familia del Sistema de DIF Municipal para fines estadísticos y a las diferentes dependencias del Honorable Ayuntamiento de Solidaridad Quintana Roo.

Se informa que no se realizarán transferencias adicionales de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Para mayor detalle consulte nuestro **aviso de privacidad integral**, misma que podrá descargar en la presente liga: <http://gobiernodesolidaridad.gob.mx/avisos-de-privacidad>

